

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EQUATORTREKKING CIA. LTDA.**

LLEVADA A CABO EL 10 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2016, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Interoceánica Km 11,5, E4-145 y Siena. Conjunto La Tejedora, Cumbayá., se reúnen los socios de la Compañía "EQUATORTREKKING CIA. LTDA", y se procede a dejar constancia de que los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

| SOCIO | VALOR DE LAS PARTICIPACIONES | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|-----------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-------------------|
| Karolys Cárdenas Carlos Andrés | USD \$ 19.000.00 | 19 | 49% |
| Orozco Nuñez Carlos Andres | USD \$ 20.000.00 | 20 | 51% |
| TOTAL | USD \$39.000.00 | 39 | 100% |

Constatado el quorum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta general Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/ pérdidas del ejercicio fiscal 2015.
4. Fijar la retribución de los administradores.

Preside la reunión el señor Orozco Nuñez Carlos Andrés, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Karolys Cárdenas Carlos Andrés, en su calidad de Gerente General de la compañía, se declarara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Señor Presidente quien convoca a que se trate el orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Karolys Cárdenas Carlos Andrés quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2015. Una vez leídos el Señor Presidente pone los documentos en consideración de los socios de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2015. Se ordena una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Se solicita se de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, así como a sus respectivos anexos.

El Señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/ perdidas del ejercicio fiscal 2015.

El señor Secretario da a conocer que no existan utilidades en la compañía, de conformidad con la información financiera.

Este punto es aprobado por la Junta General.

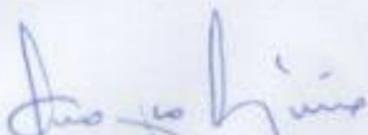
4. Fijar la retribución de los administradores.

El secretario propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aprobada y aceptada por todos los socios de la compañía.

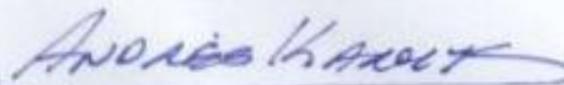
Siendo las 10:30 horas y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes los aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Presidente de la Junta

Orozco Nuñez Carlos Andrés



Secretario de la Junta

Karolys Cárdenas Carlos Andrés